

DESARROLLISMO, MEGAPROYECTOS Y ECOLOGÍA POLÍTICA EN EL CAMPO MEXICANO, EL CASO DEL ALTIPLANO POTOSINO EN MÉXICO

DEVELOPMENTISM, MEGAPROJECTS AND POLITICAL ECOLOGY IN THE MEXICAN COUNTRYSIDE. THE CASE OF THE POTOSINO ALTIPLANO IN MEXICO

Iracema Gavilán Galicia

Investigadora posdoctoral en El Colegio de San Luis, A.C. y docente en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México
magavilan@filos.unam.mx
ORCID: 0000-0002-8300-5987

Resumen

Desde la década de los noventa del siglo XX se ha venido imponiendo el capitalismo neoliberal en territorios campesinos e indígenas de América Latina bajo la estrategia del desarrollo. Fincado en los valores de la modernidad capitalista y el progreso, se ha inducido un intenso programa de industrialización y urbanización mediante inversiones públicas y privadas, dirigidas hacia la exportación de bienes primarios para el mercado internacional y la construcción de emprendimientos a gran escala. Este trabajo tiene por objetivo analizar las actividades extractivas y los mega emprendimientos como procesos inherentes a la lógica de acumulación por apropiación de los territorios, abordando estudios de caso del Altiplano, región semiárida del estado de San Luis Potosí, México. El texto se divide en tres partes: en la primera analizamos las políticas neoliberales enfocadas al desarrollo en Latinoamérica, y como parte de este, las actividades extractivas y megaproyectos a gran escala como estrategias de producción espacial para la acumulación capitalista global; en la segunda, abordamos los programas de desarrollo implementados en el Altiplano potosino; en la tercera parte, recuperamos tres experiencias de movilización social ante la imposición de megaproyectos mineros, de residuos tóxicos y agropecuarios que develan la conflictividad en este espacio en concreto y en torno a lenguajes, significaciones, concepciones y relaciones sobre el territorio y la vida misma. Los resultados derivan de la investigación colaborativa y participación directa con diversos comités campesinos y comunidades indígenas en la región.

Palabras clave: Desarrollismo. Megaproyectos. Territorio. Neoliberalismo. Ecología política.

Abstract

Since de 1990s, neoliberal capitalism has been imposed on peasant and indigenous territories in Latin America under the strategy of development. Based on the values of capitalism modernity and progress, an intense program of industrialization and urbanization has been induced through public and private investments, directed towards the export of primary goods for the international

market and the construction of large-scale enterprises. This paper aims to analyze extractive activities and mega-projects as processes inherent to the logic of accumulation by appropriation of territories, addressing case studies of the Altiplano, a semi-arid region of the state of San Luis Potosi, Mexico. The text is divided into three parts: in the first, we analyze the neoliberal policies focused on development in Latin America, and as a part of this, the extractive activities and large-scale mega-projects as strategies of spatial production for global capitalist accumulation; in the second, we address the development programs implemented in the Altiplano of San Luis Potosi; in the third part, we recover three experiences of social mobilization against the imposition of mining, toxic waste and large-scale agriculture that reveal the conflict in this specific space, but also in languages, meanings, conceptions and relationships about the territory and life itself. The results derive from collaborative research and direct action with various peasant committees and indigenous communities in the region.

Keywords: Developmentalism. Mega-projects. Territory. Neoliberalism. Political ecology.

Introducción

Durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, los países ricos asumieron el tratamiento de las condiciones de los países de América Latina, África y Asia, caracterizados por pobreza, desempleo, baja calidad de vida, desnutrición y enfermedad imperantes en la ciudad y en el campo. Para ello diseñaron un proceso tecnocrático basado en la planeación y los aparatos de conocimiento con los cuales planificaron y operaron programas sociales y económicos que enarbolaron el crecimiento económico y el desarrollo; en su forma discursiva y práctica emplearon mecanismos asistencialistas, terapéuticos y religiosos.

Desde entonces, Occidente ha promovido un paradigma de desarrollo acorde a los ideales de modernidad, evolución y progreso anteponiendo la industrialización y la urbanización como vías absolutas para el desarrollo material y el progreso económico, social, cultural y político. Ello ha reafirmado el intervencionismo y la operación de un nuevo colonialismo en las relaciones sistema-mundo, cuyas estrategias territoriales aseguran y amplían el control hacia nuevos lugares que funcionan como proveedores de materias primas y fuerza de trabajo.

Desde Tierra de Fuego hasta la Antártida existen evidencias sobre el impacto de inversiones, extracciones descomunales e instalaciones a gran escala vinculadas a la explotación de hidrocarburos, minerales, tierras, agua y otras infraestructuras de

comunicaciones y transportes, además de obras inmobiliarias que han venido incrementándose a partir de las políticas neoliberales impuestas en nuestros países.

En la década presente presenciamos profundas transformaciones territoriales en la región semiárida conocida como Altiplano, en el estado de San Luis Potosí perteneciente a la región bajío de México. En el paisaje son visibles las autopistas y ferrovías del otrora Tratado de Libre Comercio con América del Norte, los parques eólicos y fotovoltaicos de enormes dimensiones conectados a las minas a cielo abierto, grandes extensiones de terrenos ocupados por cultivos industriales y granjas avícolas-porcícolas de producción intensiva.

Si bien las minas a cielo abierto y las industrias agropecuarias se han expandido durante la pandemia, es preciso considerar que su llegada se debe a diversas reformas, reestructuraciones y nuevas relaciones en los campos económico, político, social y cultural realizadas paulatinamente durante los últimos 40 años de neoliberalismo en México.

Por ello nos preguntamos ¿cuál es la relación entre el paradigma de desarrollo, las reformas neoliberales y los megaproyectos impuestos en América Latina? ¿qué mecanismos o programas se han operado en el territorio mexicano y en la región del Altiplano potosino? ¿cómo ha sido la respuesta social ante los planes de desarrollo territorial que se contraponen con las cosmovisiones y modos de vida local? En las siguientes líneas exponemos posibles respuestas.

Desarrollo neoliberal, extractivismo y megaproyectos en el contexto latinoamericano

El neoliberalismo además de ser la última etapa del capitalismo histórico, es un proyecto económico-político de clase que se expresa en una estrategia de acumulación basada en un modelo colonialista, autoritario y violento de desarrollo, el cual se materializa a través de programas de políticas públicas y relaciones económicas y sociales que se sujetan y subordinan al mercado y exacerban el extractivismo y neo extractivismo, que es regulado por el Estado (Puello-Socarrás, 2013).

A fin de entender las fisonomías del desarrollo territorial en el Altiplano potosino, nos permitimos abordar tres aspectos sobre el neoliberalismo y su relación con el desarrollo:

- a) El paradigma de desarrollo neoliberal se arraiga profundamente en la construcción de los valores de la modernidad capitalista y del progreso; por ello se considera la fase superior de la evolución-civilización humanas. Estos sentidos conforman la práctica discursiva dominante empleada por la política estadounidense y por los países desarrollados hacia los países mal llamados pobres y subdesarrollados, de ahí su carácter colonialista, paternalista y patriarcal.
- b) El modelo de desarrollo orientado en América Latina ha implicado un extenso programa de industrialización realizado con gigantescas inversiones públicas y privadas, la mayoría dirigidas a la especialización de la producción agrícola para el libre mercado internacional.
- c) Esta dinámica ha consolidado la dependencia y subordinación neo-colonial en la reproducción y acumulación asimétrica entre el Norte y el Sur Globales, que exacerba las lógicas de dominación, explotación, opresión y alienación tanto de la fuerza de trabajo como de la naturaleza.

Para llevar a cabo tal empresa, se crearon aparatos de conocimiento, planeación, programas sociales y económicos operados desde ópticas asistencialistas, paternalistas, terapéuticas y religiosas sobre amplios campos sociales como la pobreza, la salud, la higiene, el empleo y la baja calidad de vida en pueblos y ciudades (Escobar, 2014)

Por ello, el desarrollo ha abanderado a la industrialización y la urbanización no solo como rutas idóneas para el desarrollo material y el progreso económico social, cultural y político, sino también como estrategias territoriales del proceso de neoliberalización espacial que privilegian el carácter tecnocrático, intensivo, desigual y efímero de las formas extractivistas y los megaproyectos de gran escala (Gavilán, 2016).

Conforme a lo anterior, identificamos una fuerte correlación entre el paradigma desarrollista, el extractivismo y los megaproyectos como parte de un mismo proceso donde el capitalismo neoliberal busca incesantemente producir y reproducir espacios para la acumulación y el consumo.

De ahí que nuestro interés se centre en examinar la producción del espacio a partir de megaproyectos y extractivismos en una región que ha sido valorizada por su coste económico entorno a ventajas competitivas, más no así, por su valoración sociocultural y ecológica.

Para alcanzar nuestro objetivo, revisamos primeramente algunos pormenores de los orígenes y alcances de los llamados megaproyectos.

Primero, los megaproyectos se asocian a la industria del desarrollo encabezada por el Banco Mundial desde 1945 y en alianza con el Fondo Monetario Internacional y la Organización de las Naciones Unidas. La ayuda asistencialista prestada por estos organismos transnacionales, se ha orientado a modernizar a los países del Sur a través de cuantiosos préstamos otorgados mediante licitaciones, contratos a multinacionales y a expertos del Norte que han abierto nuevas regiones para la inversión con megaproyectos de transporte, electrificación, telecomunicaciones y agrícolas, bajo prácticas discursivas del desarrollo, local, étnico, comunitario, con perspectiva de género, sustentable o simplemente desarrollo rural (Escobar, 2014).

Segundo, el Banco Interamericano de Desarrollo considera que un megaproyecto es un desarrollo público de cualidades extraordinarias, pues requiere largo tiempo de ejecución, presupuesto muy elevado, alto número de actores públicos y privados e implica grandes riesgos y complejidades de tipo tecnológico, jurídico y ambiental (Abedrapo, 2011).

Tercero, además de la construcción de obras de ingeniería, el megaproyecto implica la construcción de sentidos, significaciones, relaciones y modos de vida en particular, que al asociarlos con los adjetivos: urbanístico, arquitectónico, inmobiliario, hidroeléctrico, energético, agroindustrial, maderero, minero, turístico, hotelero, artístico que representan realidades propias de las grandes urbes y de las crecientes necesidades de los habitantes de áreas densamente pobladas (Gerding, 2014).

De manera que la implementación de megaproyectos conlleva transformaciones en los aspectos sociales, económicos, políticos y de manera importante, espaciales. Es decir, que en la planificación, diseño, cálculos, inversión, ejecución y operación, se incide de manera importante en los lugares, los territorios y sus pobladores; por tal razón pueden manifestarse visiones opuestas, argumentos a favor y en contra, así como movilizaciones

sociales a causa de las afectaciones producidas en rubros clave como la salud, la ecología, el acceso al agua, al territorio, y otros, considerados actualmente componentes fundamentales de los derechos humanos.

Algunos de estos impactos señalados por Gasparello (2020) son: la pérdida de la tierra y territorios tradicionales, la migración, el desalojo y el reasentamiento; el agotamiento de los recursos necesarios para la supervivencia física y cultural; la destrucción y contaminación del medio ambiente; la fragmentación del tejido social comunitario y el hostigamiento y la violencia.

Cuarto, los llamados megaproyectos o proyectos a gran escala son una modalidad específica de las actuales relaciones entre la sociedad y la naturaleza inscritas en el orden material y simbólico del capitalismo global (Latta, 2018); por otra parte, definen la espacialidad del poder político-económico que se ejerce en la fase capitalista neoliberal que disputa nuevos territorios (Ibarra, 2016).

Debido a estas condiciones, tanto los emprendimientos a gran escala como las actividades extractivistas sobre los territorios, se conciben de manera análoga en la lógica de acumulación por apropiación de la naturaleza, puesto que se obtienen bienes primarios de manera intensiva (Gudynas, 2015).

En esta misma línea se señalan la industria minera o de hidrocarburos (shale, petróleo), las represas y los trasvases hídricos, la infraestructura para el transporte (aeropuertos, autopistas, vías férreas, puertos), las edificaciones inmobiliarias (habitacionales, centros comerciales), los emprendimientos turísticos, la construcción de basureros tóxicos, las plantas generadoras de energía (eólica, solar, geotérmica, termoeléctrica, nuclear) y los monocultivos relativos a la producción industrial de alimentos (agroindustrias, granjas, invernaderos).

Como bien señala Pablo Dávalos (2010) este proceso se intensificó en años posteriores a la implementación de los tres momentos del neoliberalismo en América Latina: de ajuste macrofiscal y estabilización (1982-1990); de reforma estructural del Estado y cambio institucional (1990-2007); de privatización territorial, desposesión y criminalización social (2000 en adelante).

Durante estas fases las instituciones financieras globales y de cooperación internacional para el desarrollo promovieron la desindustrialización, la reprimarización,

la flexibilización de mercados, los acuerdos de cooperación de integración regional, los planes de desarrollo local, los tratados de libre comercio y los instrumentos que privatizaron servicios, instituciones y bienes tanto sociales como territoriales, incluyendo a la naturaleza.

En la perspectiva de Dávalos, se produjeron cambios fundamentales en la economía del sistema mundo capitalista, pues hay un movimiento en la lógica de acumulación ya que éste se desplaza del capitalismo industrial y productivo hacia el capitalismo financiero-especulativo. En éste último se fortaleció el capital financiero cuya función principal ha sido la especulación de los precios de dichas commodities en los mercados mundiales, y por otra parte, los inversionistas -transnacionales y privados nacionales- obtuvieron reconocimiento jurídico y derechos sobre los territorios.

Quizá el mayor cambio es que el capital financiero ahora tiene acceso a recursos y materias primas que anteriormente estaban protegidos por la soberanía política de los Estados-nación. La llamada modernización o descentralización del Estado, ha creado una nueva relación con la naturaleza a través de la construcción de lo *subnacional* quedando plenamente integrados los territorios-naturaleza y las poblaciones-sociedades dentro de una disputa entre nuevos actores que amplían las fronteras extractivistas.

Como bien lo distingue Maristella Svampa (2019), a diferencia del Consenso de Washington de la década de los noventa, en el tercer milenio se adoptó el Consenso de los Commodities que se basa en la exportación a gran escala de bienes primarios, el crecimiento económico y la expansión del consumo, ello a costa de la ampliación de las fronteras de explotación del capital, en busca de bienes, tierras y territorios. Durante la década del boom por el precio de las commodities 2000-2011, se generaron expectativas de crecimiento económico y emancipación social, sin embargo, los gobiernos tanto de derecha como de izquierda (países sudamericanos) adoptaron el discurso desarrollista en defensa del extractivismo implementando un creciente número de megaproyectos sobre todo inscritos desde los planes nacionales de desarrollo y los programa de integración regional, al mismo tiempo, se detonaron conflictividades territoriales y ambientales que manifestaron contraposiciones en torno a los sentidos de desarrollo, democracia participativa, territorio, naturaleza y ambiente.

México no es la excepción, en la región de nuestro interés los gobiernos estatales y municipales han venido impulsando megaproyectos de desarrollo territorial, así como también extractivismos del agua y de la tierra. El Altiplano potosino está dentro de la ecorregión llamada Desierto Chihuahuense, el desierto más grande de norteamérica, y el segundo de mayor diversidad a nivel mundial,¹ debido a sus condiciones climáticas y escasa precipitación se considera un territorio biodiverso pero vulnerable, no obstante, en la visión utilitarista, presenta ventajas competitivas que agravan el despojo y la conflictividad socioterritorial.

Como parte de la investigación colaborativa y el activismo dentro del proceso de defensa de Wirikuta (2010 a la actualidad) se han recopilado testimonios, realizado entrevistas a profundidad y participado directamente en foros y talleres comunitarios, así como en acciones socio-organizativas, de protesta y movilización. Los párrafos siguientes, sintetizan el antagonismo entre la visión dominante de desarrollo que impone ciertas vocaciones al desierto, y la concepción indígena-campesina que defiende sus modos ancestrales y tradicionales de subsistencia.

Planificación y desarrollo neoliberal del Altiplano potosino

El neoliberalismo se implantó en México en 1982. Durante las décadas posteriores, se realizaron diversas reformas estructurales, arreglos jurídicos y ajustes macro económicos que dieron paso a la privatización de bienes, servicios y territorios.

Entre estas reestructuraciones se encuentran las modificaciones al Artículo 27 constitucional (1992), a la Ley Minera (1993), a la Ley de Inversión Extranjera Directa (1996), a la Ley General de Bienes Nacionales (2004), a la Ley de Aguas Nacionales (2004) y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN, 1994) hoy llamado Tratado con México, Estados Unidos y Canadá (T-Mec (2020).

En el Altiplano, al norte del estado de San Luis Potosí, se agrupan los municipios Catorce, Cedral, Charcas, Guadalcázar, Matehuala, Moctezuma, Salinas, Santo Domingo, Vanegas, Venado, Villa de Arista, Villa de Guadalupe, Villa Hidalgo, Villa de la Paz y

¹ https://www.wwf.org.mx/que_hacemos/programas/desierto_chihuahuense/

Villa de Ramos. En los diversos programas estatales y municipales se promueve el desarrollo y la integración de la región al sistema urbano regional-nacional y global y se concibe a San Luis Potosí como un nodo logístico que interconecta el centro del país con el occidente, y el oriente con el norte por medio del sistema ferroviario y carretero del Tratado de Libre Comercio.

Uno de estos programas, el Plan de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí 2015-2020 estableció proyectos estratégicos específicos para el desarrollo económico y la integración de cadenas productivas de carácter prioritario. Para ello se hizo énfasis en la industrialización de la región Altiplano, en concreto en el corredor de los municipios Matehuala-Cedral-Villa de La Paz con la expansión de industrias agrícolas y pecuarias de escala, la ampliación de la carretera federal 62 Matehuala-Cedral y la red ferroviaria del Tratado de Libre Comercio con América del Norte con sus ramales regionales, así como la atracción de inversiones en minería².

En el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2026 se diseñaron ejes vinculados con la Agenda 2030 de la sustentabilidad, no obstante, el desarrollo continúa bajo la perspectiva utilitarista y económica del territorio que reconoce la localización espacial como una ventaja competitiva para la articulación con los mercados nacionales y extranjeros³.

Por otra parte, en el contexto regional-local se autoprotegen las relaciones e intereses entre la clase política-empresarial que promueven vocaciones productivas extractivistas entre estas: megaproyectos mineros a cielo abierto, represas, basureros tóxicos, parques fotovoltaicos y eólicos, así como monocultivos y mega granjas porcícolas-avícolas.

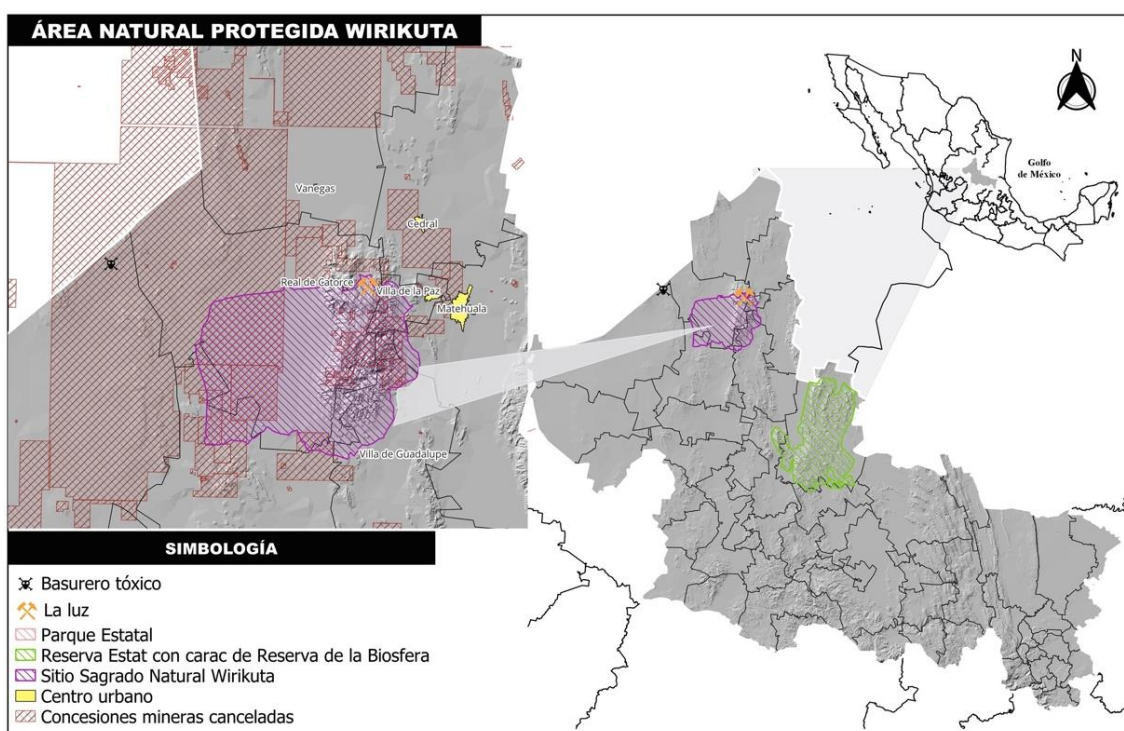
No obstante, coexisten otras cosmovisiones, usos y lenguajes de valoración del territorio; por un lado, habitan los campesinos rancheros cuya cultura es una fusión de los patrones de producción colonial y de las relaciones de pueblos nómadas con el semidesierto; y por otro, el pueblo indígena wixárika que cada año peregrina desde tiempo inmemorial a este territorio que concibe como sagrado y nombra Wirikuta, puesto que ahí moran los antepasados, las deidades femeninas asociadas al agua y la fertilidad, y la máxima deidad *Kauyumarie* (peyote-maíz-venado).

² Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020

³ Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Plan Estatal de Desarrollo 2021-2026

Precisamente, en el marco de las políticas neoliberales y bajo la consigna de la defensa del territorio sagrado, se logró en el año 2001 la declaratoria de Sitio Sagrado Natural y la Ruta Wixárika Histórico Cultural bajo el Sistema de Áreas Naturales Protegidas, sin embargo, las amenazas se intensificaron a partir del 2010 y con ello, se gestaron movilizaciones sociales de escalas variables que han puesto de manifiesto la defensa del modo de vida indígena-campesino y del semidesierto. (Figura 1)

Figura 1. Área Natural Protegida de Wirikuta



Fuentes: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Comisión Nacional para la Biodiversidad, Secretaría de Economía (2021).

Megaproyectos y ecología política del semidesierto potosino

En el siguiente apartado, presentamos de manera sintética, algunas de las experiencias que hemos acompañado y realizado el análisis espacial en torno a tres tipos de megaproyectos: megaminería, basurero tóxico y megagranjas.

Megaminería

La región Altiplano se configuró a partir de asentamientos dependientes de los reales de minas y haciendas; la mayor bonanza ocurrió en el Real de Catorce con el descubrimiento de vetas de plata a finales del siglo XVIII y se prolongó de manera irregular durante los siglos XIX y XX.

Durante los últimos años del siglo XX, las pocas minas operaron con capital estadounidense (ASARCO, US Antimony) y nacional (Fresnillo, Grupo México, NEMISA). En el caso del Real de Catorce, los españoles mantuvieron su explotación desde su descubrimiento, hasta que en la década de los sesenta fueron adquiridas por la Compañía Restauradora de las Minas de Catorce, y en la fase neoliberal, fueron adquiridas por la minera canadiense First Majestic Silve Corp.

La canadiense adquirió el proyecto La Luz en el año 2009, el cual consta de 22 concesiones sobre 6,326.58 hectáreas en la Sierra de Catorce para el minado subterráneo; las concesiones abarcan prácticamente la extensión del acuífero que contiene el agua subterránea con la cual se abastecen numerosos ejidos campesinos de las partes altas como del bajío semidesértico.

En el bajío, se concesionaron 350 000 hectáreas para el proyecto Universo, es decir, sobre el 42.56% del Área Natural Protegida de Wirikuta donde se pretendía extraer oro a partir del minado de tajo a cielo abierto. Otros proyectos existentes son: La Maroma para la explotación de oro por de la empresa Minera Frisco, propiedad del magnate mexicano Carlos Slim; las concesiones de la estadounidense United States Antimony Corporation para la explotación de antimonio de amplio uso en aplicaciones militares, y también, la extracción de cobre por parte de la Negociación Minera Sana María de la Paz, S.A. de C.V. cuya antecesora fue la fundidora estadounidense ASARCO.

Las empresas mineras canadienses produjeron la conflictividad entre los habitantes de los municipios que conforman el Área Natural Protegida de Wirikuta (Catorce, Charcas, Matehuala, Salinas de Hidalgo, Villa de Guadalupe, Villa de Ramos), crearon divisiones al interior de los ejidos al promover los megaproyectos con narrativas de empleo, bienestar social y desarrollo, y ofrecerles infraestructura como escuelas, caminos y talleres entre otros programas sociales. Entre los ranchos son conocidas las

formas de violencia, intimidación, coacción y cabildeo por parte de sus operadores políticos, entre los que se encontraron el alcalde, empleados del ayuntamiento y grupos de choque que rompieron asambleas, bloquearon iniciativas ciudadanas de conservación internacional y orquestaron una campaña discriminatoria contra el pueblo indígena wixarika con la intención de evitar alianzas con los ejidatarios.

En cambio, durante el año 2010 diversos activistas, académicos y asociaciones civiles conformamos el Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa (FDW), por su parte, el pueblo wixárika formó el Consejo Regional Wixárika (CRW). La organización aglutinó rancherías, ejidos y a habitantes de ciudades (San Luis Potosí, México, Guadajajara, San Miguel de Allende, Nueva York, Vancouver) y posicionó en la escena nacional e internacional la lucha en defensa de la vida y el territorio sagrado.

A sabiendas de los métodos contemporáneos de explotación y extracción de oro y plata, se identificó que la amenaza directa recaía en los manantiales, la tierra, la flora, la fauna y la salud, y en síntesis, al modo de vida campesino e indígena.

El pueblo wixárika reivindicó la autodeterminación y derechos a partir del Convenio 169 de la OIT, entre ellos el de la consulta a decidir sobre el territorio ancestral; en conjunto con el FDW organizaron movilizaciones y protestas, firmaron alianzas con otros movimientos para finalmente, promover recursos jurídicos con lo cual obtuvieron en 2012 la suspensión provisional de 74 concesiones sobre el Área Natural Protegida de Wirikuta.

Basura transnacional

Durante el año 2015 la prensa potosina dio a conocer la construcción de un confinamiento de residuos tóxicos en un predio llamado Ojo de Venado, entre los límites del estado de Zacatecas y San Luis Potosí, a nueve kilómetros del perímetro del ANP de Wirikuta⁴. El proyecto operaría en la propiedad del minero José Cerrillo Chowell dueño de la Negociación Minera Santa Ana; este daría tratamiento a residuos peligrosos, en

⁴ Hernández, J. (10 enero de 2015). Proyectan basurero tóxico en el Altiplano. Pulso. Recuperado de <http://pulsoslp.com.mx/2015/01/11/proyectan-basurero-toxico-en-el-altiplano/>

principio 670 toneladas por día hasta incrementar su capacidad a 1 millón de toneladas anuales en el quinto año de su funcionamiento y hasta los 30 años de su vida útil.

El proyecto fue de gran interés para las industrias altamente tecnificadas asentadas en San Luis Potosí y otras empresas en el contexto del TLCAN. Para lograr la aceptación de los ejidos asentados alrededor de su predio, el empresario puso en marcha una estrategia de desarrollo social para ofrecerles escuelas, hospitales, granjas, unidades habitacionales e incluso Visas de residencia en Estados Unidos.

Los ejidatarios percibieron los daños potenciales a partir del conocimiento local del semidesierto, el paisaje delataba que los ácidos, químicos y desechos podrían escurrir a través del relieve y hacia el agua subterránea de la cual se abastecían. Como resultado, se formó el Comité en Defensa de la Vida de Santo Domingo, que divulgó de voz en voz las afectaciones y conformó un bloque campesino que desafió al magnate minero.

Un factor que sumó al fortalecimiento de la lucha campesina, fue el encuentro con otros defensores del territorio entre los que se encontraron el pueblo wixárika y los ejidatarios de Catorce que defendieron el agua ante las mineras canadienses y la representación del municipio de Guadalcázar que tuvieron una lucha frontal contra la empresa estadounidense Metalclad que en el marco del TLCAN habilitó el basurero tóxico La Pedrera que hasta hoy alberga 20 mil toneladas de residuos peligrosos.

Los testimonios de Guadalcázar sobre los efectos causados en la salud humana, animal y en los cultivos, fue detonante para levantarse por la defensa de la vida, el agua y el territorio; por primera vez, tanto campesinos como indígenas elevaron la consigna de defensa del “Altiplano Wirikuta”, conjuntando las significaciones, valoraciones y concepciones culturales de un mismo territorio.

El Comité campesino también estuvo acompañado por diversos aliados académicos, entre estos, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de El Colegio de San Luis, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por organizaciones a favor del cuidado medioambiental y de derechos humanos como Pro San Luis Ecológico A.C. y el Centro de Derechos Humanos Samuel Ruíz y la Pastoral de la Diócesis de Matehuala con quienes se tejieron estrategias organizativas y legales. Finalmente, en julio de 2018 se dictó la resolución judicial que canceló el proyecto.

Industrias agropecuarias

Posterior a la firma del TLCAN, se incrementó la producción de alimentos con mejoras tecnológicas y altos rendimientos convirtiendo a México en el mayor exportador en el mundo y el principal proveedor de tomate del mercado estadounidense, canadiense y europeo.

Este modelo de agronegocio intensivo se inició en los años ochenta en el estado de San Luis Potosí previo a las reformas neoliberales. Durante su apogeo, los empresarios provenientes del estado de Sinaloa sembraron más de 50 mil hectáreas de tomate, chile, alfalfa y avena en el Valle de Arista, al sur del mismo Altiplano; pero 20 años después, se reportaron gravísimos daños: de 400 pozos que hubo en los primeros años de la década de los setenta, se pasó a 1000 pozos en los noventa, con lo cual se abatió el nivel del acuífero por sobreexplotación, pasando de 40 a 400 metros (Maisterrena y Mora, 2011).

La agricultura protegida como se le denomina a los invernaderos de monocultivos, se ha establecido como una prioridad en los planes estatales y municipales de desarrollo, incluso por empresas sectoriales del estado, ya que la exportación de chile, calabaza y tomate se dirige al mercado asiático, de mayor demanda.

Este modelo de agronegocio expresa las relaciones de poder en el paisaje, visibles en el acaparamiento de tierra y agua que ejercen pocas familias de la región quienes mantienen compadrazgos y acuerdos políticos con alcaldes, diputados y gobernadores.

En uno de estos enclaves dentro del municipio de Catorce y en el Área Natural Protegida de Wirikuta, analizamos la desigualdad en torno al acceso al agua: de acuerdo con el Registro Público de Derechos de Agua de la Comisión Nacional del Agua (2022), seis empresarios y sus familias concentran una diferencia exorbitante de agua respecto al ejido Catorce, al cual pertenecieron las tierras, pero debido al programa de certificación parcelaria de los noventa (PROCEDE) pasaron a ser objeto de venta, y por lo tanto, propiedad privada.

La Tabla 1 muestra que el ejido apenas tiene autorizados 6,334 m³/año equivalente al 1% respecto al resto de los concesionarios privados que poseen juntos el millón de m³ por año, o sea el 100% del agua subterránea que se muestra en la Figura 2.

Tabla 1. Títulos y usos de agua otorgados en el ejido Catorce, municipio Catorce

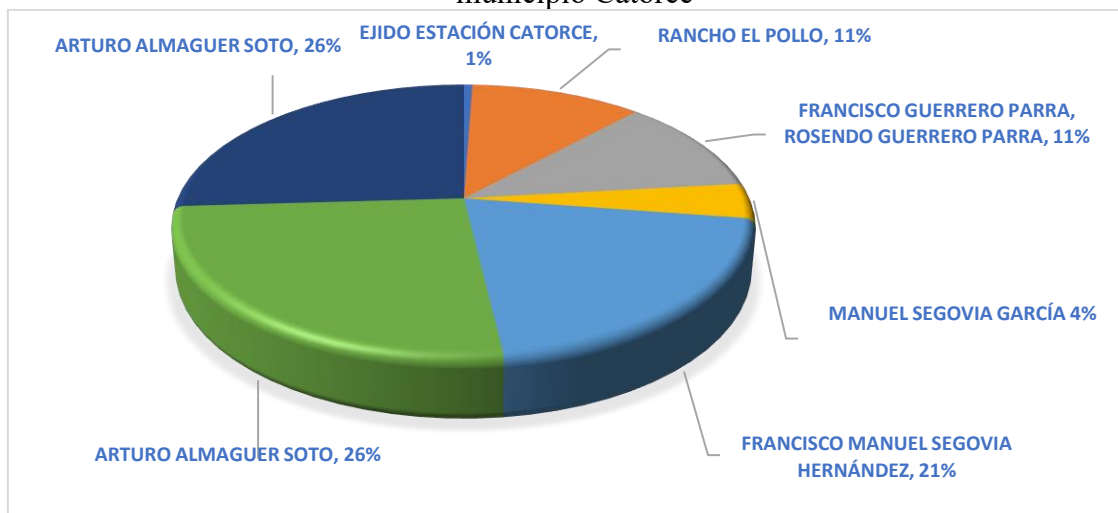
Titular	Título	Uso	Volumen de extracción de aguas nacionales (m ³ /año)	Fecha de registro
Ejido Estación Catorce	07SLP106969/37GMGE99	Pecuario	6,334.00	27/09/99
Agrícola San Miguel Rancho El Pollo	843017	Agrícola	131,166.00	05/11/21
Francisco Guerrero Parra, Rosendo Guerrero Parra	829741	Agrícola	131,166.00	11/09/20
Manuel Segovia García	07SLP111012/37AMDL12	Agrícola	48,000.00	02/10/02
Francisco Manuel Segovia Hernández	07SLP110756/37AMDL18	Agrícola	240,000.00	03/04/02
Arturo Almaguer Soto	SLP111804	Agrícola	300,000.00	10/08/05
Arturo Almaguer Soto	07SLP110573/37AMGE06	Agrícola	300,000.00	08/12/00
		TOTAL	1,019,166.00	

Fuente: Elaboración propia con base en REPDA-CONAGUA, 2022

El acaparamiento de agua y tierra es uno de los diversos problemas que se manifiestan en el campo potosino, ya que se suma la devastación visible del paisaje del ANP Wirikuta a causa del desmonte masivo de matorral xerófilo, la contaminación por acumulación y combustión de basura agrotóxica, el desplazamiento de la agricultura campesina y la modificación del ciclo del agua debido al uso de cañones anti-granizo que desde cielo y tierra bombardean nubes, lo cual impide la precipitación tanto como la recarga de los acuíferos.

En este contexto, los campesinos del municipio de Catorce decidieron conformar el Comité en Defensa del Agua y la Tierra de Catorce (junio 2021) para hacer del conocimiento público su lucha por el agua, contra los cañones anti granizo y por la salud de las y los campesinos ante una amenaza reciente: las granjas de gallinas y cerdos.

Figura 2. Porcentaje de agua subterránea concesionada en ejido Catorce, municipio Catorce



Elaboración propia con base en REPDA-CONAGUA, 2022

La meggranja pertenece a la empresa mexicana Proteína Animal, S.A. de C.V., es la segunda empresa productora de huevo, carne de pollo y puerco del mundo, la primera en Latinoamérica y la cuarta a nivel nacional, produce también diversos derivados que se comercializan a través de 10 marcas en el territorio mexicano y en el extranjero.

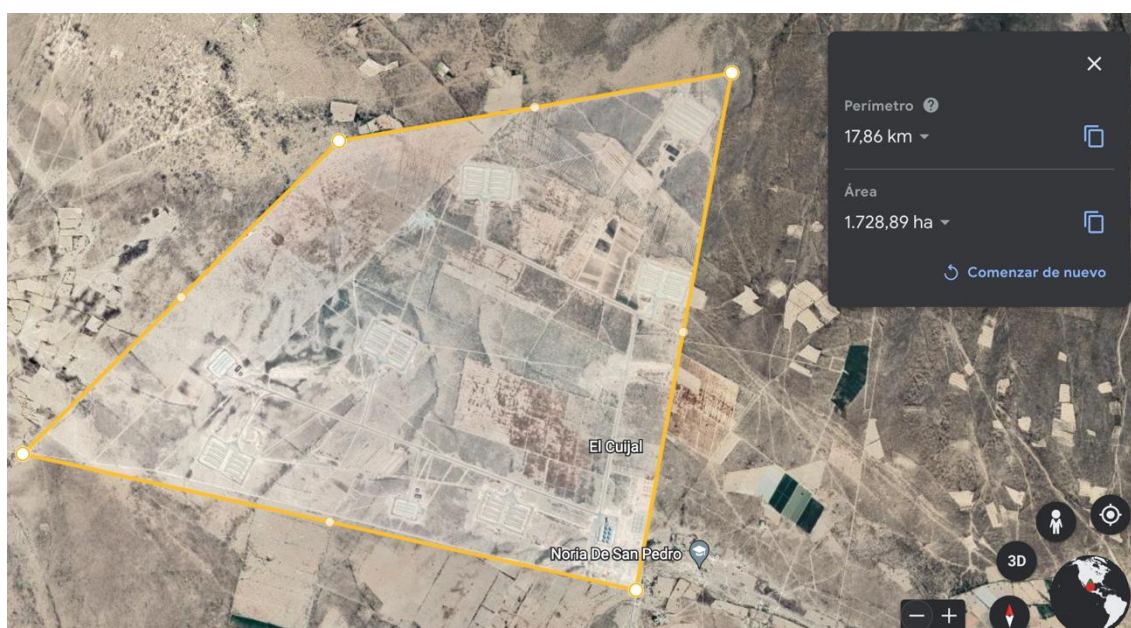
De acuerdo con la información de su sitio web, esta industria emplea sistemas de alta tecnificación, cuenta con ocho granjas distribuidas en los estados de Jalisco, Chihuahua y San Luis Potosí, de las cuales, dos cuentan con certificados TIP para exportación, y tiene otras plantas distribuidoras en México, y una en Texas, Estados Unidos⁵.

De acuerdo con los testimonios de los ejidatarios, los empresarios procedentes del estado de Jalisco llegaron al Altiplano en 2015; a través de los vínculos con políticos potosinos y sus operadores, intervinieron en varias asambleas ejidales para cooptar a los campesinos, comprar e invadir tierras y generar convencimiento. La empresa adquirió 1,730 hectáreas de tierras adyacentes al rancho El Cuijal, en el municipio de Vanegas que se muestra en la Figura 3, cuyo dueño anterior fue el minero potosino José Cerrillo Chowell (impulsor del mega basurero tóxico Palula).

⁵ Disponible en: <https://proancarnedecerdo.com/>

En este terreno se ha emplazado una mega granja que cuenta con cinco complejos de gallinas ponedoras, cada uno con 4 casetas, cada caseta con 300,000 gallinas, es decir, hay un total de 1.2 millones de ponedoras. Los otros complejos albergan aproximadamente 14 mil hembras porcinas que producirán lechones, lo cual suma a los 6.3 millones de huevos que se producen diariamente ⁶.

Figura 3. Polígono de la megagranja PROAN, municipio Vanegas



Elaboración propia con base en Google Earth, con imágenes de CNES/Airbus INEGI (25/4/21)

Dentro de este polígono se enlistan 14 pozos para la explotación de agua subterránea, de los cuales, seis figuran a nombre de Javier y José Cerrillo Chowell (propietario de la Negociación Minera Santa Ana) que concesionan 1,466,000 m³/año; otros tres títulos a nombre de Pioquinto Blas Torres Rangel (ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Matehuala, COPARMEX) por un total de 360,000 m³/año, y dos correspondientes a Geometrix Inmobiliaria, S.A. de C.V. por la cantidad de 375,460 m³/año, todas para el uso Agrícola; las restantes se destinan al uso Público Urbano, autorizadas al municipio de Matehuala por 2,764,200 m³/año, y una más por 1,278 m³/año para el municipio de Cedral (REPDA-CONAGUA, 2022)

⁶ Conversación informal con el Comité en Defensa del Agua de Catorce, febrero 2022.

Para tener una cifra aproximada sobre el impacto ambiental y la cantidad de agua empleada, consultamos el informe de la organización Igualdad Animal (2020) cuyas estimaciones en la granja La Calma propiedad de PROAN en Jalisco señalan que: por cada 10 mil cabezas de cerdo, al año se producen 580 toneladas de cerdaza, 8 toneladas de cadáveres, 151 kilos de desechos generales, 6,117,002.50 litros de aguas residuales (orina-estiércol) y 2,730,581 kg de estiércol, la huella hídrica calculada por cerdo es de 4,800 litros de agua lo que equivale a 5,280,000 m³/año.⁷

En su sitio web, la empresa maneja una imagen sustentable, ya que en sus plantas del estado de Jalisco recicla el cartón y plástico para elaborar sus empaques, genera biogas que produce 20 watts (8 focos por vivienda) y procesa diariamente 1,200 toneladas de gallinaza. En cambio, en el semidesierto potosino, desde que inició operaciones, ha arrojado el excremento en campos al aire libre provocando la proliferación de moscas y olores que han afectado la calidad de vida de las y los campesinos.

Hasta el momento, se desconoce con precisión la cantidad exacta de excrementos que ha producido la empresa durante los años de operación, pues en archivos oficiales de la Secretaría de Medio Ambiente del año 2018 (Registro Ambiental SEGAM-RI-GEN-0236/04.18) figura solamente un documento que indica la producción de “más de 10 toneladas/año de residuos industriales no peligrosos.”⁸ En las fuentes de las dependencias oficiales del medio ambiente, no existe registro de autorización ambiental sobre cambio de uso de suelo, tampoco sobre descargas de aguas residuales o sobre el manejo y depósito de residuos biológicos e infecciosos.

Derivado de lo anterior, el Comité en defensa del Agua y la Tierra de Catorce convocó a una centena de ejidatarios, hombres y mujeres que de manera pacífica exigieron a la empresa el tratamiento o remoción de las excretas, puesto que las moscas se multiplicaron causando la pérdida de cosechas frutales y afectando la salud, el modo de vida y la tranquilidad de los rancheros.⁹

⁷ Reporte de impacto ambiental. Ganadería industrial en Jalisco y cálculo de huella hídrica y de carbono de sus procesos. Rubro: producción de cerdo de ciclo completo. s/f. Disponible en https://igualdadanimal.mx/app/uploads/2020/07/Reporte_de_impacto_ambiental_IgualdadAnimal_Mx_2019.pdf

⁸ Registro de Generadores de Residuos Industriales No Peligrosos y/o Residuos de Manejo Especial. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

⁹ Conversación informal con el Comité en Defensa del Agua de Catorce, febrero 2022.

A pesar de la movilización campesina, la empresa dió una falsa solución al manejo de las excretas puesto que, por tercera ocasión movió la gallinaza de un lugar a otro dentro del Altiplano: el primer tiradero estuvo en un predio cercano al ejido San Isidro del municipio Vanegas, el segundo en el predio llamado El Collado en el municipio de Catorce, y el tercero, en un terreno cercano al rancho La Toscana en el municipio de Vanegas; lo que afectará la misma cuenca hídrica conocida como Vanegas-Catorce.¹⁰

De igual modo, resulta preocupante que durante los dos años de pandemia, la empresa logro expandir sus plantas productoras del municipio de Vanegas al municipio de Catorce en los confines del Área Natural Protegida de Wirikuta, favorecida por la alta demanda de alimentos en países como Dubai, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Hong Kong, Japón y Estados Unidos, países destino de sus exportaciones.

Por otra parte, la clase política ha naturalizado entre la población la narrativa de la generación de empleos asociado al supuesto bienestar para los campesinos; sin embargo, consideramos que estas prácticas discursivas invisibilizan las relaciones de trabajo precario y la condición que asumen los campesinos como trabajadores doblemente oprimidos: por el despojo del territorio y del cuerpo. A las afueras se narran todo tipo de accidentes y violaciones a derechos laborales, mismos que no se denuncian debido al cerco de protección política en torno a la empresa y a las cláusulas de confidencialidad a las que son obligados los trabajadores.

Conclusiones

En concordancia con las reestructuraciones del capitalismo global, los espacios locales se han articulado a un gran sistema de consumo urbano e industrial, como nuevos espacios para la producción y extracción intensiva de bienes naturales (agua, tierra, minerales) y bienes sociales (fuerza de trabajo, memoria, identidad, cultura).

Esta dinámica ha sido impuesta y plenamente adoptada en las economías latinoamericanas y mexicana debido a la adopción de un modelo desarrollista que se justifica con el combate a la pobreza y la generación de bienestar, se espera que la

¹⁰ Trabajo de campo en los municipios Vanegas, Cedral y Catorce, SLP; febrero y abril de 2022.

modernización y el desarrollo territorial mediante industrias y megaproyectos proporcione empleos e ingresos, y con ello, progreso social.

Sin embargo, las infraestructuras e industrias se instalan verticalmente, su diseño y ejecución se realizan a distancia respecto de las necesidades reales, las cosmovisiones y las formas de vida pluridiversas de los pueblos indígenas y campesinos; más aún, las estrategias políticas y económicas que las ejecutan, relegan a la naturaleza y sus componentes a un valor económico, en el cual, los espacios como el semidesierto son vaciados y concebidos solo como territorios para la extracción y la acumulación.

El semidesierto es objeto del deseo del capital financiero transnacional, pero también es de interés para los capitales provenientes de la clase política-empresarial local, que coinciden en la concepción utilitarista y desarrollista del territorio. Ante este panorama, es loable reconocer que los rancheros y pueblos indígenas, con sus propias formas de organización desafían y frenan la avanzada modernista que pretende apoderarse de sus territorios. Por ello, las experiencias de movilización social recuperadas en este trabajo, hacen patente la posibilidad de otros modos de vida; el consenso para el uso comunitario del territorio se torna imprescindible en una región que es determinante para la continuidad de la vida en el planeta.

Agradecimientos

Al CONACYT por el financiamiento para la realización de la estancia posdoctoral con el tema: “Ecología política de los conflictos socioterritoriales y diagnóstico cartográfico de la vulnerabilidad ecosistémica de la *Lophophora williamsi* en el Altiplano potosino” en el marco del **Proyecto 87169: Potenciales terapéuticos a partir de la conservación y el uso regulado del peyote (*Lophophora williamsi*). Enfoque multidisciplinario para atender los aspectos legales, ecológicos, políticos, socioculturales y de salud pública**, realizado en el Programa Estudios Antropológicos de El Colegio de San Luis, A.C.

Referencias

ABEDRAPO, Eduardo. **Aspectos institucionales para el desarrollo de megaproyectos de infraestructura de transporte en Latinoamérica. Informe para el Fondo de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional.** Banco Interamericano de Desarrollo. 2011. Disponible en <https://publications.iadb.org/>

DÁVALOS, Pablo. **La Democracia Disciplinaria, el proyecto posneoliberal para América Latina.** Ecuador: Cooperación para el desarrollo de la Educación Universitaria. Ecuador. 2010.

ESCOBAR, Arturo. **La invención del desarrollo.** 3ª. Ed. Popayán: Universidad del Cauca. 2014.

GASPARELLO, Giovanna. Megaproyectos a consulta ¿Derechos o simulaciones? Experiencias en México. **LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos**, vol. XVIII, núm 2, 2020, p. 124-141

GAVILÁN, Iracema. Resistencia espacial a la megaminería neoliberal. Wirikuta, San Luis Potosí. En IBARRA Verónica y TALLEDOS, Edgar (coords.) **Megaproyectos en México, una lectura crítica.** México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ítaca. 2016, p. 227-258

GAVILÁN, Iracema. **Movimientos culturales en defensa del territorio, extractivismos y megaproyectos en el Altiplano Wirikuta.** Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CIESAS, Cátedra Jorge Alonso. 2018. Disponible en <http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/content/movimientos-culturales-en-defensa-del-territorio-extractivismos-y-megaproyectos-en-el>

GERDING, Constanza. Megaproyecto más que una obra de grandes dimensiones. **Antenas Neológicas-Red de neología del español.** Universitat Pompeu Fabra Barcelona, 2014. Disponible en: <https://www.upf.edu/web/>

GUDYNAS, Eduardo. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En SCHULDT, Jorge. et al (coords.). **Extractivismo, política y sociedad.** Ecuador: Centro Andino de Acción Popular y Centro Latino Americano de Ecología Social, 2009, p. 187-22.

GUDYNAS, Eduardo. **Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza.** Bolivia: Centro Latino Americano de Ecología Social, Centro de Documentación e Información Bolivia, 2015.

HARVEY, David. **El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión.** Buenos Aires: CLACSO. 2005. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

IBARRA, Verónica. Los megaproyectos desde una geografía crítica. En IBARRA Verónica y TALLEDOS, Edgar (coords.). **Megaproyectos en México, una lectura crítica**. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ítaca. 2016, p. 21-43

IGUALDAD ANIMAL. **Reporte de impacto ambiental. Ganadería industrial en Jalisco y cálculo de huella hídrica y de carbono de sus procesos. Rubro: producción de cerdo de ciclo completo**. 2020. Disponible en https://igualdadanimal.mx/app/uploads/2020/07/Reporte_de_impacto_ambiental_IgualdadAnimal_Mx_2019.pdf

LATTA, Alex. Agua y megaproyectos en Latinoamérica: un espacio de investigación y reflexión. En BOTTARO Lorena y ÁLVAREZ, Marian Sola (comps.), **Agua y megaproyectos mineros en América Latina** 1a ed. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2018, p. 15-18

MAISTERRENA, Javier y MORA, Isabel. (2011) Escalamientos salariales y encadenamientos migratorios. El caso del Valle de Arista. San Luis Potosí. En SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha (coord.). **Migración, Trabajo y Relaciones de Género. La Vida en México y en Estados Unidos**. Tomo IV México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales, 2011, p. 69-94.

PUELLO-SOCARRÁS, José Francisco. Ocho tesis sobre el Neoliberalismo (1973-2013). RAMÍREZ, **Revista Espacio Crítico**, Bogotá, n. 18, 2013, p. 4-23. Disponible en <http://www.espaciocritico.com/>

SVAMPA, Maristella. Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina. **Revista Nueva Sociedad**. Buenos Aires, n. 244, 2013. Disponible en <http://www.nuso.org>

SVAMPA, Maristella. **Las fronteras del neoextractivismo en América Latina**. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara. 2019

Recebido em 21/02/2022. Aceito para publicação em 20/03/2022.
--